

LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas. 1
Provincias, trimestre. 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes. 5 00
Número suelto. 0 10
Número atrasado. 0 20

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces á la semana.

No se devuelven los originales

DIRECCION

MORENO RÍOS, NÚMERO 5

ADMINISTRACIÓN: MONTESINOS, NÚMERO 29

A donde se dirigirá la correspondencia.

DUDAS.

Está tan acostumbrado á las promesas y á los ofrecimientos incumplidos de los Gobiernos monárquicos al uso, que á pesar del tinte democrático que se pretende dar á éste, y de las promesas hechas por algunos ministros en materia religiosa y social, la inmensa mayoría de los españoles dudamos de que salga nada útil para la nación de tanta palabrería y de tanto anuncio de programa de gobierno.

Poco importa que los hombres gastados se apropien las ideas nuevas traídas á la política moderna por los hombres del porvenir; en sus manos fracasarán ó serán desprestigiadas. Inútil es pretender mover la máquina rota y deshecha por el uso, encomendándola á los mismos maquinistas que la destrozaron, aunque se remiende alguna de sus piezas.

Es estéril sembrar el trigo en el cascajo de los ríos; es necio pretender vivir en una atmósfera irrespirable.

Los españoles, después de tanto desastre sufrido, solo tenemos el derecho de dudar de cuanto puedan ofrecernos los propios causantes de nuestra ruina. No podemos creer en promesas tradicionales, ni nada debemos esperar de los hombres de la Restauración.

A ese árbol gubernamental, casi agotado, dice un colega, no puede ya conocerse por las flores sino por los frutos.

Y el fruto no madurará, si es que nace.

¿Cómo hemos de creer, por ejemplo, que el Sr. Moret consenta que las asociaciones religiosas sean sometidas á la legislación común? ¿No recordamos todos su discurso sobre este asunto?

¿Cómo hemos de creer que Rodríguez haza nada en contra del Banco de España, en favor de los contribuyentes, ni en beneficio de la Hacienda? ¿No sabemos todos el parentesco con que entra á formar parte de este gobierno?

¿Cómo hemos de creer que Almodovar entable gestión alguna para la reforma del Concordato en sentido democrático? ¿No sabemos todos la influencia absoluta que el Vaticano ejerce en elevadas esferas?

¿Y sobre todo ¿cómo hemos de esperar los españoles nada beneficioso para la patria de un gobierno presidido por el mismo que autorizó el vergonzoso tratado de París?

No es que los republicanos hagamos oposición sistemática, ni censuremos por costumbre á los hombres de la monarquía; es que después de tantos años de descalabros, desaciertos y engaño, no puede haber nadie que de buena fé crea en las promesas de los políticos del día. Es que después de tantos años de farsa, tenemos el deber de dudar de ellos.

Y dudamos de todo; de lo que dicen, de lo que prometen y de lo que hacen.

De lo que dicen, porque en boca de ellos las frases más hermosas nos parecen blasfemias; de lo que prometen, porque constantemente han engañado al pueblo; de lo que hacen, porque no inspiran sus actos la buena fé ni el deseo de dar satisfacción á la opinión pública.

Y es deber nuestro transmitir al público estas dudas, porque LA COALICION quiere, que los republicanos de Badajoz y los que, sin serlo, aspiran á otro orden de cosas más beneficioso para el país, lean y se convenzan de cuanto de jamos dicho; de que no se puede creer en reformas radicales, si no las lleva á la práctica otra gente; de que nada se

debe esperar de tanta promesa como se hace estos días por los nuevos ministros, si no se empieza por trasformar el régimen político.

Y como es un deber dudar de todo eso, y es nuestra misión transmitir al público la verdad, le aconsejamos; que no crea en ninguna de esas promesas; que no crea en un punto que no tenga por principio el cambio en la forma de gobierno de la Nación.

Mientras ese momento no llegue, hay que dudar de todo.

¿Existe un arte de prolongar la vida? A los que no lo conocen, enseñadles más bien el arte de soportarla. Todo el secreto del arte de prolongar la vida consiste, en no acortarla.

FEUCHTERSLEBEN.

VIVA EL RUMBO!

Peris Mora ha sumado lo que hemos entregado al clero en los 27 años últimos, y asciende á mil ciento cinco millones trescienta veintiseis mil setecientas noventa y nueve pesetas.

Unase á esto lo que el clero ha recaudado por bautizos, bodas, misas, responso, entierros, novenas, sermones, y demás servicios que bien ascenderá á otra suma igual.

Y lo que curas y frailes se han agenciado por los procedimientos del sableo, la limosna, la captación y la herencia...

Le Agréguese á esto lo invertido en la lista civil...

Y nos encontraremos, escribe El Motín, de Madrid, con que, estando arruinados y perdidos, hemos dedicado al sostenimiento del trono y de altar, durante la restauración, la insignificante suma de unos dos millones de pesetas próximamente.

¿Qué buen remiendo le podíamos haber echado á nuestra marina de guerra con ese modesto piquito?

Y adviértase que no cuento los millones que nos ha hecho gastar el clero en las dos guerras civiles que se ha dignado promover en favor de don Carlos, y que ascienden á muchos millones de pesetas.

Cuando se piensa en esto, dan ganas de arremeter contra los que dicen que España es un país pobre.

Pobre, no; sinvergüenza, sí.

Enjuar un pájaro es condenar á un animal sin delito alguno. Lo propio sucede al encarcelar á un hombre solo por sus ideas de partido.

ANTONIO HUGUET.

CLARIDADES

La caricatura del último número de El Quijote; es ingeniosa si las hay y de un fondo de verdad que para á cualquiera.

España está clavada en una cruz; Sagasta y Silvela actúan de Longinos; una hermosa imagen de la Republica mira con ojos de amor y caridad al pobre sacrificado.

Jesucristo dicen que pasó las amarguras del Calvario, por redimir al mundo.

España morirá como Jesús, sin redimir á nadie.

¿Degenerada? ¿Cobarde? ¿Quien sabe!

Por fin parece que se va á celebrar la boda entre Maura ministro liberal de

un día, y Silvela, reoconario de siempre.

Larga luna de miel deseamos á los que separados antes por las ideas, estarán pronto unidos por las tiranías del estómago.

Canalejas, con sus debilidades, va desengañando á las gentes que en su entrada en el gobierno fundaron grandes esperanzas.

Como presumimos, Sagasta y Moret, se están encargando de asustarlo.

Ay de él, si no se dispone á caer artísticamente!

Su fin político será seguro.

Lo del Banco se arreglará á gusto de los accionistas de éste.

Lo de las asociaciones religiosas no se sabe todavía como se arreglará; pero hay datos para suponer que no quejarán muy disgustadas del Gobierno las asociaciones religiosas.

Y... vamos desencantando, á los bonachones encantados.

Mañana se abrirán las Cortes.

Quizás valiera más que se abriera la tierra y se tragase á esta pobre España. Para estar regida por quien está...

El Marqués de la Vega de Armijo aspira á ser el presidente del Congreso de los Diputados.

Cuando en la primera legislatura se discutió el acta de Cabra, hizo cuestión de gabinete este asunto y por que no se admitió diputado á su amigo y deudo señor Rosales, el marqués dimitió diciendo que los diputados de la mayoría eran unos...

Ahora quiere presidir á esos mismos diputados; conque... saquen ustedes la consecuencia.

Dicen los periódicos de Madrid que el Sr. Montero Ríos, saldrá un día de estos para Lourizan.

Ha suspendido su viaje á Lourizan el Sr. Montero Ríos.

Mejorado de su catarro el Sr. Montero Ríos, en la próxima semana saldrá para Lourizan.

Definitivamente el Sr. Montero Ríos ha desistido de ir por ahora á su quinta de Lourizan.

El Sr. Montero hombre déjenle ustedes que se marche y que no volvamos á verle jamás, por ninguna parte.

No parece sino que el viaje de este gallego depende la salvación del pueblo.

De otro periódico: el Sr. N. N. ha sido recibido por su majestad la reina á la que ha ido á ofrecer sus respetos. La augusta señora le recibió de una manera afectuosa.

Pues que esperaba usted caro colega que lo recibiera á bofetones?

Los periódicos de Madrid hablan de los trajes de chaquet, levita, frac, etcétera, que le están haciendo al rey para cuando lo coronen.

Y el corresponsal telegráfico de un diario local, trasmite por el ambiente la noticia.

Es lo menos que merece, si señor.

Es de muchísima importancia eso de la ropa que usará el niño.

¡Tontos!

Dice un periódico:

¿Qué hemos ganado con la crisis? ¿Qué vamos á esperar de los nuevos Ministros? Un aplazamiento más y un nuevo de-

señaño; continuará la misma política de incertidumbres en lo religioso, en lo social y en lo económico.

Política sagastina pura: ofrecer para no cumplir nada.

Estamos conformes.

Hay algo siempre en el porvenir que no debemos averiguar para conservar alientos en nuestra marcha.

ANTONIO ZOZAYA.

Estátua ilegal

El monumento á la memoria de Alfonso XII, está resultando, aún antes de ser construido, verdaderamente monumental.

Las gentes no se apresuran á contribuir con su óbolo á la magna obra ideada por el más ubieuo y mejor retribuido de los arquitectos españoles, y los elementos oficiales, si contribuyen es á fuerza de súplicas más ó menos coactivas y á veces ni aún así.

El ejército, por ejemplo, no se muestra muy entusiasmado y mientras en algunos distritos se niega, según dicen muchos y nadie desmiente, á contribuir, en otros contribuye porque así se le exige en circulares dictadas, presuponiendo un acuerdo unánime de jefes y oficiales que, según los interesados, ó no existe ó se debe sólo á la coacción más ó menos directa de la superioridad.

En Madrid se descontará un día de haber de la mensualidad de Abril á todos los jefes y oficiales y así les previene en una circular que dirige á los coroneles, jefes y habilitados de los cuerpos y servicios el general jefe de Estado Mayor D. Miguel Bosch, y para que la cantidad aumente, se quiere hacer lo mismo con los generales, á los que se ha consultado acerca de tan importante extremo, pero dando por hecha la consulta y la contestación afirmativa.

Como se vé, todo esto no está del todo bien que digamos, puesto que resulta un poco fuerte ese sistema de administrar suscripciones voluntarias; pero lo grave del caso es que, además de no estar bien, resulta monstruosamente ilegal.

Y para que nadie lo dude, copiamos á continuación las disposiciones legales que se oponen terminantemente á esas suscripciones; aun siendo completamente voluntarias. Las disposiciones son las reales órdenes de 16 de Septiembre de 1867, 31 de Enero de 1871 y 23 de Octubre del mismo año en que se dispone que no se comprometa á los jefes y oficiales á que hagan gastos de ningún género, ni que en ningún caso se les obligue á costearlos, ni siquiera á contribuir, cualquiera que sea la causa que lo motive, porque el sueldo asignado es lo que se considera más indispensable para las atenciones de la vida, y que, por pequeña que sea la cantidad que se les admita ó pida para otro asunto, les priva de esas atenciones y del decoro con que tienen necesidad de atenderlas.

Además, la real orden de 29 de Agosto de 1853, prohíben que se agraven los sueldos de los oficiales con banquetes, etcétera.

Y, por último, la real orden de 22 de Julio de 1880, dispone no se hagan regalos colectivos, y que se proceda contra quienes los hagan y contra quien los admita.

De modo que, el monumento será precioso, pero la ilegalidad resulta más preciosa aún.

COMIDILLA CASERA

¡Buen puñado, tres moscas!

Uno de los primeros actos del nuevo ministro de Agricultura, Sr. Canalejas, luego de tomar posesión de su departamento, ha sido el de refrendar una ley concediendo un crédito extraordinario de 881.996 pesetas, con destino á los gastos que ocasione la campaña de primavera para la extinción de la langosta.

La actividad del ministro, que avivaron telegramas alarmantes recibidos de diferentes puntos, es plausible; mas no puede serlo lo mismo, la suma consignada para tal objeto, que dado el número de miles de hectáreas de terreno infestado, consideramos irrisoria.

Suponiendo que de la cifra que hemos citado, se distraen como dice el decreto 231.996 pesetas para dietas de ingenieros, ayudantes y peritos, y que en gastos de trasportes de los insecticidas adquiridos se consumen otros cuantos miles de pesetas, resultarán en limpio, ó en turbio, porque... ¡vaya usted á saber!, unas 600.000 pesetas para los productos desinfectantes, y siendo la extensión de tierra extremadamente y no extremadamente en donde se supone que operará este año la langosta, de muchos miles de hectáreas, aquí de la cuenta que con singular gracejo, echaba hace pocos días en la *Revista Agraria*, Manuel Ruiz, no salen ni á peseta de gasolina por hectárea.

Con esta suma, no hay quien pueda negar que la desinfección será escrupulosa, y que no quedará un langosto para contarle.

Estas son las cosas de nuestros gobiernos y de nuestros gobernantes.

Aun imponiendo el pago de lo que se gaste en una cosa tan necesaria como es la que nos ocupamos, á la Agricultura y á la ganadería del país, como así está acordado, son ruines y mezquinos nuestros ministros al conceder créditos, haciendo con ello ineficaces la acción de la ciencia, y el sacrificio; mucho ó poco, siempre el que se le ha perdido, de los contribuyentes á quienes importa destruir el mal.

Otra cosa sería, si se tratase de organizar festejos para coronar á un niño, en cuya minoría de edad tantos males afligieron á España, tantos desastres amenazaron su territorio, y tantas vergüenzas deshonraron á sus hijos, ó si se tratase de erigir una estatua á un rey que no se hubiese distinguido ni por su saber, ni por su talento, ni por sus virtudes.

¡Cuántas y cuán provechosas enseñanzas se desprenden de estos y otros actos como estos que á diario realiza la monarquía!

Pero hay quienes no quieren aprender, quienes se niegan á toda enseñanza práctica, y... en el pecado llevan la penitencia. Que se aguanten con el mal que les venga.

Aquí lo único sensible es que ese mal nos alcance á los que tenemos los ojos abiertos á la razón, y diariamente protestamos de injusticias, picardías é infamias.

La langosta! Qué desdicha!

Escrito esto para el número anterior, en el que no tuvo cabida, llegan á nuestro conocimiento noticias aterradoras del aspecto que ofrecen algunos campos de nuestro término, del término de Olivenza y de otros y ricos pueblos de nuestra provincia, donde habiendo desovado á su gusto la langosta en el año anterior, al surgir ahora la primavera, y apenas el sol abrió los ojos con ganas de caldear la tierra, ha roto el canuto y en sendos cordones bulle el mosquito que si no se destruye, no tardará mucho en convertirse en langosto saltón y resistente que devorará todo lo que encuentre á su paso.

Ante este triste cuadro que ofrecen nuestros campos, ¿qué hace el Gobierno? ¿Donde están esas arrobos de gasolina comprada por el Estado con cargo á los contribuyentes? ¿Qué hace nuestra autoridad local y el Ayuntamiento y los Ayuntamientos y las autoridades locales de todos los pueblos cuyos campos están infestados, que no piden con energía lo que en misera cantidad, á regañadientes y abonándolos ellos, les ha sido concedido? ¿Se espera para usar los insecticidas á que la langosta se desarrolle, vuela y resista á los efectos de aquéllos?

Por su parte el Gobernador civil, ¿qué gestiones está haciendo para cortar el mal? ¿Qué hace la Cámara Agrícola de Bada-

joz y la de Villafranca de los Barros á quienes directamente tanto afecta el asunto, y cuales hace la Cámara de Comercio é Industria de la capital á quien indirectamente también importa?

Una acción común de todos, llevada con vertiginosa rapidez, porque no tiene un instante de espera, pudiera hoy todavía contener, aminorar un mal del que ni unos, ni otros, ni ningunos se preocuparon cuando debieron preocuparse; cuando en las Cortes se pedía consignación para la campaña de invierno; cuando un ministro de Hacienda se consideraba pródigo en conceder crecidas sumas para material de guerra y para otras cosas que son de muchísima menos necesidad que estas, y decía que no podía conceder dos reales para la langosta; cuando LA COALICION, leyendo en el porvenir, viendo éste lo negro que era de esperar y que hoy se ofrece, con su natural vehemencia, hacía un llamamiento á todos, para que todos volviendo por los fueros de la razón, que en este asunto no se separaban de los del general y particular interés, pidiesen con la energía necesaria, lo que era un verdadero crimen que se negase.

No es hora esta de exigir responsabilidades á los que ocupando puestos desde los que no se puede ser indiferentes, desde los que no se puede responder á la negligencia extremeña, leyeron sin inmutarse nuestros avisos y nuestras excitaciones; es hora de excitar de nuevo para que tomando una iniciativa tan rápida como urgente, se pongan á la defensiva en la gran calamidad que amenaza á la agricultura, y amenazando á ésta, amenaza á todos.

Nosotros que no hacemos cuestión de amor propio los desaires cuando del bien general se trata; nosotros que no fuimos atendidos en anterior llamamiento, nosotros excitamos de nuevo á todos los organismos locales y provinciales para que se preocupen de este asunto, el más capital de todos los que nos afectan, y señalamos al Alcalde, ó en su defecto al presidente de la Cámara Agrícola y á la Junta directiva de esta asociación para que mañana mejor que pasado, convoquen, si les parece oportuno, á todos los organismos que aquí tienen alguna representación social ó de clase, política ó administrativa, para que deliberen sobre el asunto y resuelvan cuanto convenga.

¿Se perderá ahora nuestra voz en el vacío?

¿Tendría que ver!

Llegó el día.

Ya tiene secretario el Ayuntamiento de Badajoz.

La canongía que este destino representa, la ha obtenido D. Antonido López Moreno, romerista á quien votaron como un solo hombre sus amigos, los amigos de Silvela y los de Sagasta, incluyendo al Alcalde.

Por esta vez no ha habido en el rebaño monárquico concejal ni una sola oveja descarriada.

Los encarnizados enemigos de un día fueron todos y cada uno con la cabeza baja, depositando en la urna del cabildo municipal, la candidatura que sus respectivos señores les recomendasen.

Solo tres candidaturas resultaron en blanco: las de los republicanos Sres. Osorio, Martínez Rodríguez y Paniagua.

¿Qué ha podido ocurrir para que tal milagro se haga? ¿Para que los monárquicos aparezcan votando todos á un mismo candidato, habiendo cinco ó seis aspirantes, y de éstos tres lo menos que pertenecían á una fracción de las que tienen mayor número de representantes en el Ayuntamiento?

Pues que los sentimientos de gratitud por favores especiales recibidos en los comicios y en otras partes, se impusieron en dos de dichas fracciones, las cuales accedieron gustosas á darle el secretario del Ayuntamiento á la otra, aun á trueque de dejar alguna de ellas, la silvelista por ejemplo, con un palmo de narices á sus amigos y en disposición de dar al viento en notas tristes acentos de desesperación, la popular copla castellana:

Por vida del otro Dios que en el cielo no hay gobierno; San Juan tenía una novia y se la quitó San Pedro.

¿Resultado?

Que alguno de los aspirantes, no conforme, según se nos dice, con el desaire de que ha sido objeto por parte de sus coreligionarios los silvelistas, los cuales ac-

so lo excitaran á que presentase la solicitud de aspirante á la secretaría, abandonará, si ya no abandonó, á don Luis; que no es hombre el sugeto de referencia que se las deje jugar de puños impunemente.

Bien hecho; así, carácter, carácter. ¡La pícara Secretaría!

Sobre procesiones.

Fallo inapelable.

Es siempre de actualidad la sentencia del Tribunal Supremo que motiva estas líneas.

Los reaccionarios, para que ante sus manifestaciones se descubra todo el mundo, les dan la forma de cortejos sagrados y llevan imágenes y otros simulacros religiosos. Pues bien, aunque llevarán el Viático, no hay obligación de descubrirse.

«Una sentencia del Tribunal Supremo, notificada el 12 de Junio último, declara que no es acción punible permanecer con la cabeza cubierta al paso del Viático ó de una procesión cualquiera.

En su consecuencia, D. Benjamin White Cleal, que con la mayor cortesía se negó á descubrirse ante unas imágenes, fué absuelto de la injusta condena que le impuso el Juez Municipal de Marín.

La importancia, pues, de esta sentencia, es suma, porque aclara y define un interesantísimo punto relativo á la libertad religiosa.

El que va por su camino y encuentra una ceremonia religiosa y sigue la marcha sin preocuparse de ella, ese no delinque, como tampoco el que se detiene para ver pasar la procesión, sin ánimo de escarmentar nada y solo por satisfacer su curiosidad.»

Vea, pues, el clero; vean, pues, los guindillas y agentes de la autoridad que no supieron lo que se pescaban al querer obligar á un amigo nuestro en las pasadas procesiones, á que se descubriera.

Lo que constituye delito es obligar á un transeúnte á quitarse el sombrero ante ellas, porque eso es más punible que el escarnio de las ceremonias religiosas; pues es obligar violentamente á un ciudadano á practicar actos de un culto que no profesa; cosa atentatoria á lo consignado en la Constitución, y que tiene su sanción en el Código penal.

Millones de Pesetas

Con este título vuelve á ocuparse el periódico *El Evangelio*, de las cuestiones relacionadas con el Colegio de San Calixto de Plasencia, y especialmente del desfalco de UN MILLÓN DE PESETAS.

Nuestros lectores tienen conocimiento detallado de la evaporación de esta cantidad, pues fuimos de los primeros en tratar el asunto y, por tanto, nada reproducimos de lo que consigna *El Evangelio* al historiar la cuestión; en cambio no pasamos en silencio los siguientes párrafos:

«Resultado final fué que el millón de pesetas se evaporó, y que incoado proceso criminal contra los hermanos Monge, decretó el juez, Sr. Romero de Tejada, su libertad provisional, con fianza de 500 PESETAS.

Para completar esos informes, solamente resta decir que el Sr. Groizard es cacique extremeño (de Don Benito, provincia de Badajoz, para servir á ustedes) y que el Juez, Sr. Romero de Tejada, es pariente del Sr. Groizard.»

Por nuestra parte, añadiremos que van transcurridos tres años y nada se sabe acerca de tan importante desfalco. ¿Hasta cuando esperaremos á que se cumpla la justicia, si es que existe en esta tierra?

Acaso tenga razón.

El *Correo de Extremadura* quiere señalar una causa más de las que nosotros, recogiendo un suelto suyo, apuntamos, al respecto de la debilidad hoy de los partidos republicanos, y sin querer le resultan dos causas al decir esto:

«La masa social cambiando de rumbo y de tendencias (*vaya una novedad!*), y los que no entran en esa masa, falseando los ideales políticos de ruda oposición, que riendo compartir desde el campo republicano las delicias del poder, son la causa principal del estado del partido republicano.»

Sin perjuicio de insistir en lo que dijimos en nuestro número del 23 de Marzo, de que á la crisis porque atraviesa el republicano, fueron parte la predicación

halagadoras de los unos, las credulidades de los otros, y la ignorancia de los más, así como las belleidades y las apostasías de los que no tuvieron virtudes bastantes para resistir los tirones del estómago (nunca respetables) y sus particulares conveniencias; sin perjuicio repetimos, de afirmarnos en todo esto, que tenemos bien comprobado, acaso tenga razón en lo que dice el *Correo* de que «los que falsean las ideas políticas de ruda oposición queriendo compartir desde el campo republicano las delicias del poder son principales culpables del estado del partido republicano.»

Nosotros no podemos defender y no defendemos á los que se hallen en este caso; pero al condenarlos, no podemos menos de condenar y condenar con muchísima más dureza á los que aprovecharon la influencia que dentro del partido republicano tenían, para escalar puestos; y luego volvieron la casaca, abandonando, sino traicionando las ideas, y dijeron al partido republicano: «si te vi no me acuerdo.»

Entre unos y otros tipos, entre éstos y aquellos, son más censurables los apóstatas y los traidores.

No podían faltar.

Quien el lunes último hubiese acudido al salón de actos de nuestro Ayuntamiento se hubiese asombrado al ver que acudieron á Cabildo ventidos ediles; casi todos los que forman el Concejo; todos, si hemos de hablar con verdad, ya que los dos ó tres que dejaron de hacerlo, fué impedidos por razones de índole moral ó física.

¿Qué se iba á tratar en dicha sesión? ¿Cuestiones de higiene y saneamiento de la ciudad, que tanto importa á la salud del vecindario, y debe preocupar á buenos ediles? ¿De la construcción de nuevos locales escuelas? ¿De la langosta, que ya tiene negros los campos de nuestro término y amenaza devorar la cosecha de cereales? ¡Cá! nada de eso. Se trataba del nombramiento de Secretario; los jefes de pastora monárquica habían hecho sonar los cencerros y no podía faltar ningún edil á Asamblea.

Con el tiempo dicen que maduran las brevas, y aunque la de la Secretaría municipal pacense se había resistido mucho á la madurez, llegó el momento en que se caía del árbol, de puro blanda y pesada, y había que acudir á cogerla, sin perder instante.

Veremos si para el problema de la langosta y para otros que puedan surgir, se advierte la propia diligencia.

Toros y toreros

La novillada que tuvo lugar en nuestro circo taurino, sin poderse calificar de sobresaliente por la pujanza de los bichos y el acierto de los toreros, bien merece el epíteto de aceptable.

Los novillos fueron bravos; distinguiéndose á nuestro juicio el primero y el último, que, sin huirse, aguantaron el castigo y respondieron en todos los tercios de la lidia.

De los picadores se distinguió *El Templo*, que puso algunas varas de mérito y es un muchacho de coraje y que promete.

En banderillas, y sin salir de lo medianejo, se distinguió *Dominguín*, un muchacho que tiene verdadera sangre torera, y que si no se desgracia, hay para creer que sea de los que lleguen á ocupar un buen puesto en aquella suerte del toreo en la que alcanzaron la supremacía *el Gordo*, *Cara ancha*, *Guerra* y otros.

Los espadas.

Minuto chico, si no se ha cortado la coleta como matador, debe cortársela. Picador un día, según se nos dice, Manuel Vargas, el hombre no llegó á hacerse notar; cambió la mona por la taleguilla, el sombrero de ala ancha por la gorra de borlas, y peor que peor. Le falta estatura, no le sobra coraje, y está limpio de arte, y en esas condiciones no se va á ningún lado, como no sea á hacer una triste figura; una figura como la que el pobre Manuel hizo el domingo último en Badajoz. Su hermano Enrique, que adolece de la misma escasez de talla que él (aun es más chico), tiene una sangre más ardiente y con el capote y la muleta es un verdadero artista, por lo cual ha podido ocupar un puesto no despreciable entre los toreros modernos y conseguir á veces calurosos aplausos de los públicos; pero á Manuel le falta lo que es indispensable, y en esas condiciones, como ya hemos dicho, á morir. ¿Quiere ser torero? Pídale consejos y lecciones á su hermano, y después que sepa lo suficiente, podrá lanzarse

se á matar novillos como los que aquí se lidiaron el domingo de resurrección. Este es el parecer de quien muy lejos de quererlo mal, lo quiere demasiado bien al decir esto.

Trianero, ya es otra cosa. No sabe el muchacho todo lo que se necesita para recoger buena cosecha de aplausos como matador; pero sabe algo, tiene afición y buen deseo y con estas cualidades consigue, como consiguió el domingo, que se le vea sin desagrado. Quizás hubiera hecho más el hombre; pero la circunstancia de ser extraño á la cuadrilla, y no bien mirado por ésta, lo que haría se puso de relieve á las primeras de cambio, y el público con sus guasitas, por las relaciones que al **Trianero** unen con cierta cantante que actúa en el café de Novedades, lo contrariaron lo suficiente para que, no trabajara con el entusiasmo debido. Nuestro público, que generalmente se pasa de bueno, es á veces cruel con algunos de los que usan coleta.

Bienvenida chico, fué el alma de la novillada. Hijo de torero, de su padre, antiguo banderillero del **Chicorro**, con quien actuó en nuestra plaza últimamente como primer banderillero, cuando se estrenó la ganadería de D. Filiberto Mira, ha heredado la sangre y ha recibido las lecciones precisas para dejar el pabellón en su puesto. Apesar de sus pocos años, **Bienvenida chico** ejecutó muchas suertes en la tarde del domingo, si no con acabada perfección, con manifiesta destreza, que le valieron simpatías y aplausos. Con la capa y con las banderillas, con la muleta y con el estoque, el muchacho reveló serenidad é inteligencia impropias de sus pocos años.

Bienvenida chico, si alguna de esas desgracias á que están tan expuestos los que abrazan su profesión, no amengua sus facultades, será un buen torero. Solo una cosa no nos gustó de él en la tarde del domingo, y fué la incorrección, la dureza con que tratara al **Trianero**, á quien precisamente por no pertenecer á su cuadrilla, debió de guardar más atenciones. Aquello de empujar á un compañero que está ejecutando una suerte, y dar con él ocasión á que pueda ocurrir una desgracia, eso no lo habíamos visto nunca, y cuenta que hemos visto toreros en competencia en nuestro circo y en otros circos taurinos; como no habíamos visto tampoco jamás que al tomar los palos en la mano los matadores para poner banderillas, fuera el que actúa de maestro el primero en ejecutar la suerte. La más elemental cortesía, obliga á que aquel ceda los rehiles al segundo y éste sea el primero en colocarlos. La cuba de buen vino, Sr. **Bienvenida pequeño**, dice un refrán hártito verdadero, que no necesita bandera, y usted ganaría mucho procediendo en otra forma; pues los actos á que nos referimos son, contraproducentes. Usted haga lo que sepa, y deje y hasta ayude á los demás á que hagan lo que puedan; con esto ganará usted mucho antes los públicos que han de juzgar á todos.

Romería de Botoa

Para el domingo próximo está anunciada la popular romería, y para esa fecha tienen firmada su sentencia de muerte un buen número de corderos de los que á alto precio se cotizaron en la aleluya; todos los que no se sacrificaron en la pascua.

Habrán grandes comilonas, mucha alegría, correrá el vino y nosotros nos conformaremos con que no corra nada más; con que el exceso de alegría no produzca lágrimas.

Así nos explicamos las fiestas.

Una carta de Canalejas.

Este importante hombre público, quizá el único en el cual tienen fija su mirada los españoles, por ser el único que ofrece alguna garantía de acierto, nos remite la siguiente carta:

«Sr. Director de LA COALICION.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: Como antiguo periodista, lamenté la resistencia que suele haber en los periódicos de Madrid, excusable por la falta de espacio, para atender las aspiraciones privativas de las provincias, en sus periódicos locales fielmente reflejadas.

Como Ministro, siempre acudí á esa prensa en busca de fuentes de información, y no he de faltar ahora á tal regla de conducta. Pero V. comprenderá bien que carezco de tiempo para leer incluso los mismos diarios de Madrid, y me dirijo á usted rogándole que cuando el periódico de

su digna dirección, como estímulo, contradicción ó censura, que todo ello es útil al gobernante, se ocupe ó haga referencias á asuntos del departamento de mi cargo, ordene se me remita el artículo ó suelto cuyo conocimiento me interese.

Yo podré disentir ó no de las opiniones de V., que respeto por lo que atañe á la política, y desde luego agradezco la benevolencia é interpreto en su recto sentido la censura; pero en lo que afecta á los intereses de la Economía Nacional, accidentalmente confiados á mi celo, mi deseo, aún sin inquirir de V., coinciden con este de antemano, porque mi voluntad solo se rendirá á las sugerencias del acierto.

Con este motivo le reitera el testimonio de su más afectuosa consideración s. s. q. b. s. m.,

J. CANALEJAS

Sabíamos que el Sr. Canalejas era hombre, á la vez que de singular talento, vivo si los hay y no nos sorprende su expresiva carta, que nos satisface por la forma y el fondo, y de la que prometemos responder á su espíritu en más de una ocasión; que hay en nuestra capital y provincia muchos intereses abandonados, que todos dicen relación con el ministerio de Agricultura y Obras públicas.

Por hoy nos limitamos á remitir al señor Canalejas á los primeros trabajos de nuestra «Comidilla casera»; á los que intitulamos «Buen puñado son tres moscas» y «La langosta! Qué desdicha!», en donde hallará materia más que sobrada para que desarrolle sus iniciativas y ponga de relieve su buena voluntad en favor de este pueblo hidalgo y de esta provincia noble, amenazada hoy de una completa ruina por culpa de los gobiernos que tan poco se preocupan de lo que más debiera quitarles el sueño.

Mucho puede hacer el Sr. Canalejas para contener el mal que indiferentes se dejó tomar vuelo, y mucho esperamos haga, respondiendo á las buenas disposiciones de que hace mérito en su cariñosa epístola.

Si así se cumple, Dios se lo premie, y si no, se lo demande.

Arte y Artistas.

La compañía dramática de Julia Sala, que como saben nuestros lectores, tiene tomado en arriendo nuestro coliseo, llegará á Badajoz dentro de pocos días con objeto de celebrar algunas representaciones.

Entre las obras que la distinguida artista trae en estudio para estrenarlas en nuestro coliseo, figura la comedia en tres actos **Cruz**, de nuestro amigo D. Carlos Servet Fortuny, que se representó por primera vez en Madrid recientemente, y que obtuvo extraordinario éxito.

Así sea.

Cuando la reputada actriz, Sra. Sala, haya levantado el campo con su compañía de nuestro teatro, vendrá á ocuparlo, según nuestras noticias, una compañía de zarzuela del género **chico** que tiene formada la sociedad de autores, y para cuando ésta acabe, es de presumir que empuje el teatro de verano.

Si todos estos proyectos cuajan, no habrá razón para quejarse ahora de falta de espectáculos teatrales.

El año artístico se presenta bueno.

Ya pasaron.

Si, ya pasaron las procesiones; unas, las de la Soledad, por ejemplo (y no todas), con sus espléndidos y sus lujos; otras, las del miércoles y viernes santo, las del huerto y el entierro, como suelen denominarse, con sus pobreza, que rayan en miseria, si se analizan detalles.

Si todas las hermandades trabajan en obsequio á la iglesia, *ad majorem Dei gloria*, ¿por qué no se han de ayudar las unas á las otras? Porque la vanidad invadió los lugares que se dicen santos, y tocó á lo que se llaman santas cuestiones; llegando á ser indiferentes á la hermandad de la Soledad que las demás procesiones salgan, si consigue que la suya derroche el oro, y viceversa, que así son la generalidad de los católicos de nuestros días: católicos de relumbrón, de vanidades y de Santos que estén en moda.

¡Medrado está el catolicismo con tales gentes!

Por este año no ha habido que lamentar ningún incidente desagradable en las procesiones, y no por falta de motivo, que nunca falta algún clérigo incipiente, algún Pelaez, dispuesto á hacer méritos, metien-

do... la lengua, y llamando á la policía para que desempeñe un cargo que él pudo desempeñar si tenía lo necesario para ello. Ya pasó... y hasta otra.

Por supuesto que este año nos han dado las procesiones con corredera.

¡Y qué corredera, Santo cielo! Mas valía que nos las hubieran dado en el fiel; porque la corredera, que fué la procesión del domingo por la mañana, la procesión que llamaron del resucitado, fué la irrisión de todo el mundo!

¡El resucitado de pié y cogido á una cruz! Vamos hombre, que hay para desvernillarse de risa, y para preguntarse una y otra vez y cien veces si aquí habrá autoridades eclesiásticas, clérigos cultos, que conozcan los misterios y símbolos de la pasión, y que sean capaces de negar su asentimiento á la salida de imágenes como la que nos presentaron en la calle los hermanos de la virgen de la Soledad dicho día, ó si es que á Badajoz lo han tomado éstos, y aquellos y todos por un lugar como el de Villatonta ó Villabruta.

Guarden, guarden esa efigie en el sótano donde la tuvieren los de la hermandad rica, y si otra vez sienten el antojo de sacar á la calle la procesión del resucitado, gástense los dineros para presentar el paso con toda propiedad.

Es lo menos que pueden pedirles los buenos cristianos; es lo menos que pueden demandarles los que creen que las imágenes de Jesús, de María y de los santos no deben salir de los templos; lugar apropiado para ser adoradas por los que en ellas creen.

A los republicanos

En la primera decena del próximo mes de Abril, ha de procederse en el Ayuntamiento de esta capital á la rectificación de las listas electorales, haciendo para ello oportunas reclamaciones, debidamente documentadas.

Se ruega, pues, á todos los republicanos mayores de veinticinco años y que reúnan las condiciones exigidas por la vigente Ley del Sufragio Universal, tengan la bondad de pasar por el **Círculo Progresista** durante lo que falta de mes, á fin de suministrar los datos precisos para solicitar su inclusión en las referidas listas electorales.

Como no ha de desconocerse por nadie la importancia de este llamamiento, confiamos en que habrán de ser muchos los correligionarios que han de responder á él.

Monumento á Gastelar.

Cantidades recaudadas en Medina de las Torres:

	Ptas.	Cts.
D. Gregorio Pérez.....	1	00
» Ceferino Barrientos Gil.....	1	00
» Fernando Sánchez Vázquez.....	0	50
» Felipe García Canseco.....	0	50
» Vicente Sánchez Vazquez.....	0	25
» Antonio Caballero Padilla.....	0	10
» Julian Reyes Rocha.....	0	50
» Ezequiel Alvarez.....	0	25
» Emilio Hernández Salguero.....	1	00
» Felipe Calvo Villar.....	0	20
» Antonio Lagares Burdallo.....	0	10
» Modesto Belmudez Gordillo.....	0	50
» Juan Delgado Mateos.....	0	25
» Gabriel García Delgado.....	0	25
» Gabriel Morgado Escudero.....	0	50
» José Rey Gordillo.....	0	50
» José Gallardo Rocha.....	0	50
» Juan Antonio Gallego Barroso.....	1	00
» Francisco Gordillo Matamoros.....	0	50
» Valentin Calvo Rastrojo.....	0	50
» Vicente Gallardo Giraldo.....	0	50
» Gonzalo Fructuoso Porras.....	1	00
» José de los Reyes Albuja.....	1	00
» Leon Garcia Bernaldez.....	1	00

La conciencia es un bastón que cada uno tome para atacar á su vecino.

HONORATO DEL BALZAC.

DE AQUI Y DE ALLA

La reunión de confianza que se celebró en la noche del domingo último en el Casino de la calle de Moreno Nieto, resultó muy concurrida, y duró hasta las dos y media de la madrugada.

Muchas y elegantes damas concurrieron al acto, haciéndolo con su presencia y elegancia, verdaderamente agradable. El alumbrado del salón resultó esplendoroso, nueva ejecutoria del buen

gusto y la acertada dirección del señor Puig.

En la Administración de Contribuciones de esta capital y durante el plazo de ocho días, se encuentra expuesto al público el padrón de cédulas personales, correspondiente al año actual.

El ministro de la Guerra prepara una disposición determinando que en la escala de reserva vuelva á regir la amortización de tres vacantes de cada cuatro, según disponían la ley de 1886 y decreto de 1883.

Esta medida, al parecer, tiene por objeto impulsar á mayor número de jefes y oficiales de dicha escala á acogerse á la ley extraordinaria de retiros, ante las mayores dificultades que se les crean para su ascenso.

Según hemos leído en la prensa de Madrid no hay como se había dicho por algunos, adelanto de exámenes. El ministro lo tiene ya así resuelto, proponiéndose además que, con motivo á las últimas fiestas, no se reduzca un solo día de los destinados á clase, á cuyo efecto, se compensarán los de estas vacaciones con otros tantos, á fin de curso, para lo cual se aplazarán por ese tiempo los exámenes.

En comisión de servicio y llamado por el ministro del ramo, hoy marchó de esta capital con dirección de Madrid, el Delegado de Hacienda D. Ricardo S. Frago.

Aunque no de cuidado, se encuentra enfermo nuestro particular y buen amigo D. Rafael Trujillo y Sánchez.

Le deseamos un pronto y absoluto alivio en sus dolencias.

En la corrida celebrada el domingo último en Sevilla, en la que alternaba como matador con Emilio Torres, **Bomba**, sufrió una cogida de alguna consideración, el diestro Antonio Montes, bien conocido en nuestra provincia.

Celebraremos que la desgracia no tenga otras más fatales consecuencias para el valiente y modesto espada, de quien se espera una brillante y lucrativa campaña en la próxima temporada taurina.

Esta noche continuará en el Ateneo la discusión de la memoria del Sr. López Prudencio, sobre los bienes comunales.

Es de creer que sea el primero en usar de la palabra el Sr. Muriel, para apoyar las conclusiones que publicamos en el último número de LA COALICION y que le conteste el Sr. Vera y otros oradores que no están conformes con el modo de pensar del autor de la memoria y del señor Muriel.

En atenta carta nos comunica D. Julián Pérez y Serván, que en su casa, calle de San Blas, ha abierto su establecimiento de primera enseñanza y repaso de las asignaturas de segunda.

La aptitud, suficiencia y laboriosidad del Sr. Pérez, son una prenda de garantía y le recomiendan eficazmente á los padres de familia.

El «Boletín» del 22 de Marzo publicó un estado de los nacimientos y defunciones ocurridos en Badajoz en el mes de Enero anterior.

En dicho mes, defunciones y nacimientos se empataron en el número 74, y fueron las enfermedades que hicieron mayor número de víctimas, las tuberculosis que causaron 12; las enfermedades del corazón, 9; la bronquitis, 7; y la debilidad congénita ó vicios de conformación 10.

Piano

Se vende uno de caoba, mesa antigua. Para más detalles en esta redacción.

Anteayer tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro particular y querido amigo D. Rafael Ramirez de Arellano, Secretario del Ayuntamiento de Fuente de Cantos.

